



CAFMadrid y UCI firman un acuerdo para impulsar la rehabilitación energética de edificios y viviendas

- Ambas entidades se comprometen a impulsar la rehabilitación del parque inmobiliario madrileño y reducir las emisiones de CO₂.
- El 54% de las viviendas de la Comunidad de Madrid fueron construidas antes de los años 80, lo que evidencia la urgente necesidad de acometer reformas que mejoren la eficiencia energética, la accesibilidad y la seguridad de los edificios.

Madrid, 16 de octubre de 2025

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid) y UCI, Unión de Créditos Inmobiliarios, entidad especialista en financiación sostenible de la vivienda, han firmado un acuerdo de colaboración con el objetivo de fomentar la reforma y rehabilitación de viviendas y comunidades de propietarios a través de soluciones de financiación adaptadas a cada proyecto.

Con esta alianza, ambas entidades se comprometen a impulsar la rehabilitación del parque inmobiliario madrileño y reducir las emisiones de CO₂, contribuyendo así a uno de los principales retos de España: alcanzar la descarbonización de las ciudades en 2050.

"Las entidades financieras tenemos un papel esencial a la hora de facilitar la financiación necesaria para pasar de un proyecto o un deseo, a una realidad que promueva hogares más eficientes, confortables y sostenibles a través de la rehabilitación de edificios", ha afirmado Laura Visier, directora de Rehabilitación en UCI.

Por su parte, **Manuela Julia Martínez, presidenta de CAFMadrid**, ha destacado que: "Es importante explorar nuevas vías de financiación, en condiciones beneficiosas, para que la rehabilitación de edificios no se pare tras el agotamiento de los fondos Next Generation. Anualmente se rehabilita entre un 0,11% y un 0,15% del parque residencial, por lo que a este ritmo se necesitarían más de 600 años en completar la renovación energética de los edificios".

Un parque inmobiliario envejecido que requiere una profunda transformación

En Madrid existen más de 2,6 millones de viviendas, de las cuales el 54 % fueron construidas antes de los años 80. Muchos de estos edificios carecen de eficiencia energética y presentan riesgos asociados al uso de materiales obsoletos, como amianto, plomo en pinturas o tuberías de acero galvanizado. Además, suelen contar con aislamiento térmico insuficiente, instalaciones anticuadas y ventanas de bajo rendimiento energético.

Esta situación evidencia la urgente necesidad de acometer reformas que mejoren la eficiencia energética, la accesibilidad y la seguridad de los edificios. La rehabilitación energética representa una oportunidad doble: por un lado, mejora el confort y reduce el consumo energético y, por otro, revaloriza los inmuebles y contribuye a la sostenibilidad ambiental.

Según el III Observatorio UCI sobre Vivienda y Sostenibilidad, un 47 % de los madrileños se muestra dispuesto a promover la rehabilitación en su comunidad de propietarios. No obstante, convencer al resto de vecinos y amortizar la inversión siguen siendo los principales obstáculos para iniciar estas actuaciones.

UCI es una de las entidades adheridas al Plan Rehabilita Madrid, programa del Ayuntamiento de Madrid que ofrece subvenciones para la mejora de edificios residenciales. Estas ayudas, cuya segunda convocatoria está abierta hasta diciembre, se destinan a actuaciones como la mejora de la eficiencia energética, la instalación de ascensores y elementos de accesibilidad, la conservación estructural y la mejora de la salubridad y seguridad del parque edificado.

Estas intervenciones aumentan el valor de las viviendas, reducen el consumo energético hasta un 48 % en muchos casos y mejoran la calidad de vida de los residentes, contribuyendo a una ciudad más sostenible, eficiente y habitable.

Sobre CAFMadrid:

CAFMadrid es una corporación de derecho público cuya finalidad es la agrupación de los Administradores de Fincas para asuntos referentes a su profesión y la ordenación y disciplina de la actividad. CAFMadrid vela también por los derechos de los consumidores y usuarios de viviendas. Asesora presencial y telefónicamente a sus colegiados en 9 áreas de actividad, imparte formación permanente con más de 50 cursos/año on/off, interviene en los procesos de reformas legales y sirve de nexo de unión con la administraciones local y autonómica en esta materia. Además, garantiza y sanciona la calidad del servicio que prestan sus colegiados cuya actividad está cubierta con 3 pólizas de caución, defensa jurídica y responsabilidad civil. Es el colegio más grande de España dentro de su área de actividad. Cuenta con un total de 3.500 colegiados que administran más de 200.000 comunidades de propietarios en el conjunto de le CAM. Según una reciente sentencia del Tribunal Supremo, la denominación Administrador de Fincas queda reservada a los profesionales colegiados. www.cafmadrid.es | www.ciudadycomunidad.cafmadrid.es

Para más información:

GABINETE DE COMUNICACION CAFMadrid Juanjo Bueno | Mov. 686 075 492 | Tlf. 915 919 678 Email. gabinete.prensa@cafmadrid.es

RRSS:

www.youtube.cafmadrid www.linkedin.com/company/cafmadrid www.facebook.com/CAFMadrid1/ https://www.instagram.com/cafmadrid_oficial/ https://twitter.com/CAFMadrid